



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 087 -2018-ANA

Lima, 02 MAR. 2018

VISTO:

El Informe N° 125-2018-ANA-OA-URH, de fecha 01 de marzo de 2018, emitido por la Unidad de Recursos y el Informe Legal N° 183-2018-ANA-OAJ, de fecha 01 de marzo de 2018, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 231-2016-ANA, de fecha 07 de setiembre de 2016, se encargaron las funciones de Secretario Técnico de Procedimientos Administrativos Disciplinarios de la Autoridad Nacional del Agua, al Abg. Rafael Martín Velásquez Peláez;

Que, según lo indicado por la Unidad de Recursos Humanos en el informe del visto, el citado funcionario hará uso de su descanso físico vacacional del 05 al 11 de marzo de 2018, por lo que a fin de garantizar el normal funcionamiento de la Secretaría Técnica propone encargar esas funciones al Abg. César Enrique Burgos Miranda, en adición a las funciones de su Contrato Administrativo de Servicios suscrito con esta Autoridad;

Con los vistos de Oficina de Administración, de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General, y de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Organizaciones y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Encargar, al Abg. **CÉSAR ENRIQUE BURGOS MIRANDA**, del 05 al 11 de marzo de 2018, las funciones de Secretario Técnico de Procedimientos Administrativos Disciplinarios de la Autoridad Nacional del Agua, en adición a las funciones de su Contrato Administrativo de Servicios suscrito con esta Autoridad.

Artículo 2°.- Precisar, que al término del encargo a que se refiere el artículo precedente, el Abg. **RAFAEL MARTÍN VELÁSQUEZ PELÁEZ** continuará como Secretario Técnico de Procedimientos Administrativos Disciplinarios de la Autoridad Nacional del Agua.

Artículo 3°.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Nacional del Agua (www.ana.gov.pe).

Regístrese y comuníquese,



ABELARDO DE LA TORRE VILLANUEVA

Jefe

Autoridad Nacional del Agua

